



Oficina de información y respuesta.



MINISTERIO DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS  
NATURALES

**RESOLUCIÓN MARN-OIR N° 178 -2019**  
**DE ENTREGA DE INFORMACIÓN**

San Salvador, a las dos horas veinticinco minutos del día miércoles veintiséis de junio del dos mil diecinueve, EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No.MARN-2019-0195 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de:

quien se identifica con su respectivo documento único de identidad DUI y solicita la siguiente información;  
*“Solicito los siguientes ejemplares en formato impreso: 1. Tercera comunicación Nacional de cambio climático y primer informe Bienal de actualización. 2. Plan de acción de restauración de ecosistemas y paisajes de E.S. Proyecto 2018 - 2022.”*

Considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 de su Reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento. Por lo que esta oficina resuelve: **PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA**, y se le entrega personalmente al solicitante en esta fecha, según el siguiente detalle:

**Se entregan en formato impreso:**

- 1. Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático y Primer Informe Bienal de Actualización. (60 págs.)*
- 2. Plan de Acción de Restauración de Ecosistemas y Paisajes de E.S. Proyecto 2018 - 2022. (54 págs.)*



Lic. Ethel Elizabeth Cabrera Tobar  
Oficial de Información MARN, a.i.

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA  
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla, Calle y Colonia Las Mercedes, Edificio MARN (Instalaciones ISTA), S.S. Teléfono  
Conmutador 2132-6276; Oficinas OIR: 2132-9522; correo electrónico: [oir@marn.gob.sv](mailto:oir@marn.gob.sv), <http://www.marn.gob.sv>